

**DIP. HUGO ERIC FLORES
CERVANTES**

INFORME DE ACTIVIDADES

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXIII LEGISLATURA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL
CONGRESO DE LA UNIÓN**

Septiembre, 2015 – Agosto, 2016

CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN.
2. POSICIONAMIENTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA LXIII LEGISLATURA.
3. SESIONES REALIZADAS POR EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ASISTENCIAS.
4. ASUNTOS PRESENTADOS COMO PROPONENTE PRINCIPAL, SUSCRIBIENTE O ADHERENTE.
5. VOTACIONES EN EL PLENO.
6. INTERVENCIONES EN TRIBUNA.
7. COMPARENCIAS DE FUNCIONARIOS.
8. TRABAJO EN COMISIONES LEGISLATIVAS.
9. MENSAJE FINAL.

1. - Introducción

Es un deber como legisladores, que obtuvimos el cargo a través de los votos de la ciudadanía, entregar cuentas y resultados a aquellos que depositaron su confianza en nuestras propuestas, confianza que se debe ganar a diario con trabajo arduo y responsable en el Congreso de la Unión efectivo y transparente en cuanto a las gestiones y proyectos que apoyemos desde nuestra posición de representantes populares en la LXIII Legislatura.

Por tal razón, es importante presentar un informe pormenorizado de nuestras actividades legislativas tanto al interior de la Cámara de Diputados, como al exterior de la misma, no sólo porque así lo exige la reglamentación, sino porque la ciudadanía tiene el pleno derecho de saber si estamos cumpliendo con nuestras propuestas y sobre todo la forma en que se están ejerciendo los recursos públicos destinados para la actividad legislativa.

Este informe comprende las actividades realizadas en el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, específicamente del periodo comprendido del 1 de septiembre de 2015 al mes de agosto de 2016, y lo presento conforme a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

En la Cámara de Diputados son dos las actividades preponderantes, la creación y reforma de leyes y la asignación del presupuesto federal, en este rubro y a lo largo de un año en funciones, se gestionaron mayores recursos para Estados y Municipios en el Presupuesto 2016.

En el informe se integran los trabajos efectuados en las Comisiones y Comités a los que pertenezco como Secretario en las de Hacienda y Crédito Público; y de Desarrollo Social y como integrante de Puntos Constitucionales, así como en el Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. De igual forma se incluyen las actividades en materia de Diplomacia Parlamentaria, vinculadas a reuniones de acercamiento político, trabajo y protocolo con diversos legisladores de otras naciones, en el entorno de instancias tanto binacionales, como regionales y multilaterales.

Actividades realizadas a través de los Grupos de Amistad México-Argentina; México-Francia (pendiente de instalación) y México-Uruguay de las que soy integrante; o por designación y en representación de la propia Cámara.

También se hace referencia a iniciativas presentadas por el suscrito en la LXIII Legislatura.

A lo largo de estos meses de trabajo, ha sido un enorme orgullo servir a los habitantes de mi ciudad de origen y en general del país, como integrante del Poder Legislativo Federal. Tengo la plena convicción que el Estado de Derecho es uno de los factores fundamentales para consolidar el progreso de México y que, en buena parte, se logrará a través de leyes más simples, pertinentes, justas, y actualizadas.

Se requieren leyes que los ciudadanos comprendan y cumplan con facilidad, normas que incentiven el crecimiento y espíritu emprendedor, en lugar de obstaculizarlo, que transparenten todas las actividades públicas y que obliguen a una rendición de cuentas de los servidores públicos oportuna, verificable, completa y de simple comprensión.

Esto es así, porque requerimos el concurso de la sociedad, a través de una participación ciudadana más activa y dinámica, a fin de resolver los problemas públicos que ahora nos aquejan y los que se irán presentando en el devenir más próximo.

2.- Posicionamiento a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.

El Partido Encuentro Social inicia la historia de su participación legislativa sin más compromiso que con México, con esta bendecida nación a la que todos nos debemos y sin más pretensión que la de contribuir a una nueva legislación, siempre que ésta beneficie a todos los mexicanos y vele por los más desprotegidos, por los más vulnerables.

Un clamor de justicia recorre nuestra nación, sólo falta asomarse a la realidad de millones de seres humanos en México para encontrar la inspiración, las razones, los motivos para participar activamente en la vida política.

Venimos de una lucha ciudadana de casi 15 años, nutridos por las voces plurales de los que no hemos tenido voz, de los que no hemos tenido la oportunidad de participar en el liderazgo de nuestro país.

Somos parte de aquellos que no hemos tenido lugar en las decisiones colectivas. Ni nuestro presente y mucho menos nuestro futuro han estado al alcance de nuestra voluntad.

Al Partido Encuentro Social, a nosotros nadie nos regaló nada. Estamos aquí resultado del esfuerzo colectivo de nuestras familias, de nuestros amigos, de una base social que se creó durante tres lustros y que culminó con el apoyo de más de un millón 300 mil mexicanos en las elecciones federales de 2015, a ellos y a nadie más nos debemos.

Mentira que somos más de lo mismo. He visto a lo largo de estos años a hombres y a mujeres, a miles de ciudadanos movilizados para crear algo nuevo. He visto el sacrificio personal, familiar, profesional, patrimonial de muchos, es por ellos, por todos los que nos ayudaron a estar aquí, que el compromiso que adquirimos es muy sencillo, no ser más de lo mismo.

El Grupo Parlamentario de Encuentro Social estará conformado por 8 diputados, cuando deberíamos ser cuando menos 17. Obteniendo el 3.49 de la votación válida solo tendremos el 1.6 del total de las curules en esta Cámara.





El tema de la sobre representación en el Congreso se volverá, sin duda, en una causa más de nuestro actuar legislativo en esta soberanía.

Quien no quiera reconocer que los ciudadanos de este país han optado por un sistema pluripartidista no vive en el México de hoy.

Será nuestra responsabilidad alcanzar los consensos necesarios para adecuarnos a esta realidad guste o no, pues existe la obligación de construir, de repensar, de reinventar nuestro régimen político.

Finalmente, éste es el mandato de los ciudadanos mexicanos, un sistema pluripartidista, en donde también caben las candidaturas independientes.

El origen de nuestro partido se remonta al trabajo asistencial y social en los lugares más olvidados de México. Esa realidad que lacera pero que también humaniza nos llevó a conformar esta organización política con la firme convicción de que otro México es posible, de que otro México es necesario.

Otro México es posible, uno que se distinga por buscar la igualdad entre su gente. Por ofrecer oportunidades a todos. Por asegurar una convivencia social sin violencia ni crimen. Por garantizar la salud y la educación de nuestras familias. Se abre el horizonte para que nuestra gente pueda ser feliz.

Otro México es posible, en el que el servicio público, todos, legisladores, jueces, el Ejecutivo en todos sus niveles de gobierno se honre a sí mismo por su autoridad moral y su compromiso con la honestidad y con los resultados tangibles.

Nuestra lucha de tantos años nos ha mostrado una realidad que la publicidad no podrá ocultar jamás.

La visión de nuestros jóvenes sin empleo, perdiendo el tiempo en las esquinas, deambulando por las calles porque el sistema no les ha abierto los cauces para aprovechar su potencialidad.

Hemos visto un raudal de ancianos abandonados a su suerte, porque los programas asistenciales no llenan sus increíbles vacíos.

Hemos asistido al mundo indígena, ése que nos causa un gran orgullo por sentirnos cerca de nuestras raíces más añejas y lo hemos visto sumido en la miseria, el oprobio y la marginación.

Hemos hecho amigos entre las personas con discapacidad y más allá de sentir compasión por su estado físico en un país que tiene a millones de ellos confinados a su generalmente pobre habitación, hemos encontrado en ellos la motivación para salir adelante.

Hemos sufrido con las familias que tienen hijos y que han caído en las garras de las adicciones o que son reclutas del crimen organizado o que perdieron alguno de sus miembros en la mal lograda, absurda y tristemente célebre guerra contra las drogas.

Hemos visto como el Estado mexicano no ha sido capaz ni de defender a los más vulnerables de todos, a sus niños, a nuestros huérfanos, que sin esperanza de integrarse a una familia, son víctimas de la burocracia, la corrupción y la ineptitud.

Hemos convivido con la realidad lacerante de la pobreza, que va más allá de las estadísticas y cuya expectativa de superación son los programas asistencialistas, las exigencias de más vales, de más dádivas, de más paliativos, que lamentablemente al final del día solo siguen produciendo más pobreza y también más tristeza.

Venimos pues, de un recorrido cuyo aliciente más grande ha sido el encuentro con la gente, con sus necesidades, pero también con sus esperanzas. Porque creemos que otro México es posible y es necesario, en este periodo legislativo realizaremos una consulta a la que convocaremos a todos los que estamos interesados en facilitar los procedimientos de adopción, en tratar de luchar contra problemas que parecen insuperables, porque queremos darles una familia a los miles de niños mexicanos que sin esperanza hoy sobreviven en distintos orfanatos públicos o privados.

Concluiremos esta gran consulta con una iniciativa legislativa de gran calado, que intente remover no solo trabas legales, complejos procedimientos administrativos, largas penurias judiciales, sino que acabe con tabúes culturales que se han hecho parte de nuestra vida pública.

¿A que me refiero? Al malentendido laicismo de nuestra cultura política. ¿Qué pasaría si las instituciones religiosas intervinieran en temas sociales, asistenciales, humanitarios, con el apoyo de los Poderes del Estado Mexicano,

violariamos el estado laico? Nuestra respuesta es, de ninguna manera.

Otro México es posible si todos los mexicanos con credo religioso o sin él, sin excluirnos los unos a los otros, colaboramos desde nuestra trinchera en la construcción de una sociedad más humana, más solidaria.

Queremos acabar con los tabúes de una cultura política añeja que no corresponde a nuestra realidad. ¿Importa si yo como servidor público declaro o no tener alguna fe religiosa? Es mi derecho hacerlo o no. En una sociedad en libertad deberíamos de aceptar esto como una verdad absoluta.

En mi caso y en el caso de muchos miembros de Encuentro Social, afirmar públicamente nuestra fe nos compromete de manera personal y familiar. Creemos que las instituciones religiosas no deben de participar en política, pero sí deben de participar en la vida social de nuestro país y de hecho lo hacen, algunos incluso en la clandestinidad obligados por leyes vigentes absurdas.

Algunos como yo, creemos que ha sido un error histórico de nuestros líderes sacar a Dios de la vida pública de México. No estoy hablando de ninguna religión, ninguna institución religiosa. Pero en México no podemos mencionar el nombre de Dios –aunque nuestro glorioso Himno Nacional sí lo hace–, pues corremos el riesgo de parecer apátridas, ir en contra de la cultura política establecida o a que se nos acuse hasta de violar el Estado laico.

No nos dimos cuenta que sacando a Dios de la vida política de nuestro país nos hacíamos una sociedad con gobernantes insensibles, ambiciosos y, por qué no decirlo, algunos de ellos sin escrúpulos por su falta de valores y de conciencia humana.

Por eso solicitamos a todos los miembros de esta Cámara que en la consulta en materia de adopciones que estará en nuestra agenda legislativa invitemos a todos los que tienen que ver con este importante tema, aún si son religiosos. Insisto, no invitamos a la participación política, sino a una social a todos los mexicanos incluyendo a aquéllos que hemos decidido por derecho propio honrar el nombre de Dios en público.

El objetivo es uno solo: Sacar de la orfandad a miles de niños a través de un paquete de reformas en materia de adopción que impacte a lo largo y ancho de nuestro país. Darles derecho de una familia a miles de mexicanos que esperan tener esa posibilidad.

Por eso estamos aquí, porque queremos contribuir pensando en grande. Queremos sumarnos a las buenas iniciativas y apoyar las buenas acciones. Queremos mantener un diálogo franco y abierto con todos los grupos parlamentarios.

Somos un pequeño grupo, es verdad. Pequeño en número, pero con la más alta pretensión de dejar huella.

No seremos una oposición irresponsable y contumaz ni queremos significarnos por los escándalos o por la parafernalia publicitaria; tampoco seremos cómplices silenciosos o tributarios, interesados de bloques o agrupamientos legislativos. Si sus razones no son las mejores para servir a la patria, simple y sencillamente no acudiremos.

Aspiramos a la transparencia en nuestras acciones y en nuestras votaciones; diremos el porqué de nuestro voto a favor, y lucharemos por nuestras ideas cuando tengamos que votar en contra.

Anunciamos a la vez que recibimos con agrado que otras fuerzas políticas compartan nuestra agenda que ya es pública.

La primera iniciativa que presentaremos será para eliminar el fuero. Está en nuestra plataforma electoral y cumpliremos con el mandato de nuestro electorado.

También daremos la lucha por la transformación del sistema electoral de nuestro país, uno que alcance la igualdad, la equidad y la justicia. No podemos, no debemos –los mexicanos– seguir gastando tanto dinero en los procesos electorales.

Nuestro actuar legislativo se enfocará a dejar de pensarse en las elecciones para pensar mejor en las decisiones. Pensar en decisiones y no en elecciones es nuestra consigna para que el país avance.

Revisaremos con detalle lo que no ha funcionado, lo que se ha aprobado en la ley, pero que no ha dado los resultados que la sociedad hubiera esperado.

Participaremos de manera decidida, crítica y constructiva, en la glosa del Tercer Informe del Ejecutivo federal, que se presenta el día de hoy ante este Congreso.

Al ser la única fuerza política nueva en esta Cámara, pues los otros siete partidos ya tuvieron bloque parlamentario, les extendemos la mano a todos ustedes y los invitamos simple y sencillamente a que provoquemos un encuentro con la sociedad para que la política se convierta en el mejor instrumento para la transformación real de la vida de nuestro país.

Creemos que otro México es posible sí y sólo si propiciamos la reconciliación y promovemos la paz entre todos los mexicanos. Muchas gracias.

3.- SESIONES REALIZADAS POR EL PLENO, ASISTENCIAS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

Sesión Constitutiva de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados	29-agosto-2015	Asistencia
Sesión de Congreso General, apertura del Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura	1°-septiembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	3-septiembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	8-septiembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	10-septiembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	15-septiembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	17-septiembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	22-septiembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	24-septiembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	29-septiembre-2015	Asistencia
Comparecencia ante el Pleno del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno	1°-octubre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	6-octubre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	8-octubre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	13-octubre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	14-octubre-2015	Asistencia

SESIONES REALIZADAS POR EL PLENO, ASISTENCIAS

Sesión ordinaria	15-octubre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	19-octubre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	21-octubre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	27-octubre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	29-octubre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	4-noviembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	5-noviembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	10-noviembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	11-noviembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	12-noviembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	18-noviembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	19-noviembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	24-noviembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	26-noviembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	1°-diciembre-2015	Asistencia

SESIONES REALIZADAS POR EL PLENO, ASISTENCIAS

Sesión ordinaria	3-diciembre-2015	Comisión Oficial
Sesión ordinaria	8-diciembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	9-diciembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	10-diciembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria	14-diciembre-2015	Inasistencia justificada
Sesión solemne para hacer entrega de la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913 al ciudadano Rodolfo Neri Vela.	15-diciembre-2015	Asistencia
Sesión ordinaria, clausura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio.	15-diciembre-2015	Asistencia

SESIONES REALIZADAS POR EL PLENO, ASISTENCIAS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

Sesión de Congreso General, apertura del Segundo Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura	1º-febrero-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	1º-febrero-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	3-febrero-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	9-febrero-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	11-febrero-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	16-febrero-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	18-febrero-2016	Inasistencia justificada
Sesión ordinaria	23-febrero-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	25-febrero-2016	Asistencia
Sesión ordinaria	1º-marzo-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	3-marzo-2016	Inasistencia justificada
Sesión ordinaria	8-marzo-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	10-marzo-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	15-marzo-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	16-marzo-2016	Inasistencia justificada

SESIONES REALIZADAS POR EL PLENO, ASISTENCIAS

Sesión Ordinaria	17-marzo-2016	Asistencia
Sesión ordinaria	29-marzo-2016	Inasistencia justificada
Sesión ordinaria	30-marzo-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	31-marzo-2016	Asistencia
Sesión ordinaria	5-abril-2016	Inasistencia justificada
Sesión Ordinaria	7-abril-2016	Asistencia
Sesión ordinaria	12-abril-2016	Permiso Mesa Directiva
Sesión ordinaria	14-abril-2016	Inasistencia justificada
Sesión Ordinaria	19-abril-2016	Asistencia
Sesión ordinaria	20-abril-2016	Asistencia
Sesión ordinaria	21-abril-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	26-abril-2016	Asistencia
Sesión ordinaria	27-abril-2016	Asistencia
Sesión ordinaria	28-abril-2016	Asistencia
Sesión Ordinaria	29-abril-2016	Asistencia

SESIONES REALIZADAS POR EL PLENO, ASISTENCIAS

Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias

Sesión de Congreso General, apertura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura	13-junio-2016	Asistencia
Sesión Extraordinaria	13-junio-2016	Asistencia
Sesión Extraordinaria	14-junio-2016	Asistencia
Sesión Extraordinaria	15-junio-2016	Asistencia
Sesión Extraordinaria	16-junio-2016	Asistencia
Sesión Extraordinaria	17-junio-2016	Asistencia

Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias

Instalación y Sesión Extraordinaria del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura	6-julio-2016	Ausente Incapacidad
---	--------------	------------------------

4.- ASUNTOS PRESENTADOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

INICIATIVAS	FECHA
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del PES. (suscribe) (Elevar a rango constitucional “La Adopción”).</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales Pendiente de dictamen, se otorgo prorroga de 90 días a partir del 28 de enero, 2016</p>	<p>10-Noviembre-2015</p>
<p>Proyecto de decreto que expide la Ley General de Adopción.</p> <p>Diputados integrantes del Grupo Parlamentario PES</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia con opinión de las de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Derechos de la Niñez</p> <p>Retirada el 28 de abril, 2016</p>	<p>15-Diciembre-2015</p>
PROPOSICIONES	FECHA
<p>Con Punto de Acuerdo relativo a la Sentencia Judicial decretada al líder Venezolano Leopoldo Eduardo López Mendoza.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores</p> <p>En reunión ordinaria del 28 de octubre de 2015 la Comisión analizó y discutió la propuesta, acordando desecharla, toda vez que sentencia dictada en contra de Leopoldo Eduardo López Mendoza, líder venezolano de la oposición <u>no es definitiva y se encuentra sub judice</u>, resolución publicada en la Gaceta Parlamentaria del 14 de diciembre de 2015</p>	<p>29 Septiembre, 2015</p>

ASUNTOS PRESENTADOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

INICIATIVAS	FECHA
<p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 61, 111 y 112, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>(En materia de fuero constitucional, eliminación del término “Fuero Constitucional” de la normatividad mexicana).</p> <p>Suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del PES.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Pendiente de dictamen, se otorgo prorroga por 90 días a partir del 15 de junio, 2016</p>	<p>3-febrero-2016</p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.</p> <p>Con la finalidad de proteger el derecho a la libertad de culto y tipificar como delito las acciones que atenten contra la dignidad humana o menoscaben los derechos y libertades de las personas en razón de sus creencias religiosas.</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario PES.</p> <p>Se turnó a la Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación Pendiente de dictamen, se otorgo prorroga hasta el 30 de septiembre de 2016</p>	<p>10-marzo-2016</p>
<p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.</p> <p>Para desaparecer la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario PES.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales Pendiente de dictamen, se otorgo prorroga por 90 días a partir del 19 de julio, 2016</p>	<p>20-abril-2016</p>

5.- VOTACIONES EN EL PLENO

El trabajo en la cámara da cuenta del interés por mejorar sustantivamente el andamiaje jurídico del país, para contribuir a la consolidación del Estado de Derecho, al perfeccionamiento de nuestras leyes, y a la construcción de las normas que garanticen el respeto de los derechos humanos.

En el pleno fueron aprobados durante el primer y segundo periodo ordinario de sesiones 137 dictámenes con proyecto de ley, de reformas o decreto, resultando en 156 votaciones, así como 11 en dos períodos extraordinarios con un total de 25 votaciones derivadas de las reservas propuestas, en los que después de analizar el contenido de cada uno de ellos vote de la siguiente forma:

Periodos Ordinarios de Sesiones

A Favor	En contra	Comisión	Ausente Permiso Mesa Directiva	Total
116	2	6	32	156

Periodos Extraordinarios de Sesiones

A Favor	En contra	Comisión	Ausente Permiso Mesa Directiva	Total
23	0	0	2	25

De los dictámenes votados y aprobados en este primer año de trabajo legislativo, destacan por su importancia y relevancia los siguientes:

Periodos Ordinarios de Sesiones En materia Hacendaria

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	A favor

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	A favor

En materia de Transparencia y Anticorrupción

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	A favor

En materia de Justicia

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales.	A favor
De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia penal (miscelánea penal).	A favor

En materia de Desarrollo Social

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Desarrollo Social, con proyecto de decreto por el que se reforman la denominación y diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la Economía; y se adiciona la fracción IV al artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	A favor

En materia Económica

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.	A favor
De la Comisión de Economía, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales.	A favor

En materia de Reforma Política de la Ciudad de México

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.	A favor

En materia Cultural

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura.	A favor

En materia Derechos de la Niñez

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Derechos de la Niñez, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de adopción plena.	A favor

En materia Ambiental

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.	A favor

En materia de Funcionamiento Interno de la Cámara

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XX al artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y se expide el Código de Ética de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.	A favor

Periodos Extraordinarios de Sesiones

En materia de Justicia

DICTAMEN	VOTO
De la Sección Instructora, del expediente SI/LXIII/01/2016, relativo al procedimiento de declaración de procedencia solicitado en contra de la ciudadana Lucero Guadalupe Sánchez López, diputada del Congreso del Estado de Sinaloa.	A Favor
De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional de Ejecución Penal, se adicionan las fracciones XXXV, XXXVI y XXXVII y un quinto párrafo, y se reforma el tercer párrafo del artículo 225 del Código Penal Federal.	A favor
De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.	A Favor
De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.	A Favor
Minuta de la Cámara de Senadores con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Códigos Nacional de Procedimientos Penales, y Penal Federal; de las Leyes General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Federal para la Protección a Personas que intervienen en el Procedimiento Penal, General para prevenir y sancionar los Delitos en materia de Secuestro.	A Favor

En materia de Transparencia y Anticorrupción

DICTAMEN	VOTO
De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de control interno del Ejecutivo federal.	A Favor
De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	A Favor
De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	A favor
De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de combate a la corrupción.	A favor



6.- INTERVENCIONES EN TRIBUNA

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

Sesión de Congreso General Posicionamiento del Grupo Parlamentario a la apertura del Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	1°-Septiembre-2015
Análisis del III Informe de Gobierno en materia de Política Exterior Intervención en la segunda ronda de participaciones.	8-Septiembre-2015
Comentarios relativos al Informe Ayotzinapa presentado por el Grupo de Expertos Independientes designado por la CIDH.	10-Septiembre-2015
Comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, en el marco del análisis del III Informe de Gobierno, Cuestionamientos al funcionario en la segunda ronda de preguntas.	1°-Octubre-2015
Fijar la posición del Grupo Parlamentario en la discusión en lo general del proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.	19-October-2015
Comparecencia del Secretario de Educación Pública. Posicionamiento del Grupo Parlamentario y cuestionamientos al funcionario en la tercera ronda de preguntas.	21-October-2015
Fijar la posición del Grupo Parlamentario en la discusión de la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	29-October-2015
Fijar la posición del Grupo Parlamentario en la discusión del dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	18-noviembre-2015
Comparecencia del Secretario de la Función Pública. Fijar la posición del Grupo Parlamentario.	18-noviembre-2015
Fijar la posición del Grupo Parlamentario en la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, en materia de Desindexación del Salario Mínimo.	19-noviembre-2015

En la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México.

9-diciembre-2015

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario y presentar propuestas de modificación al Artículo 122 y al 8° Transitorio.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario sobre el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece la metodología para el análisis de iniciativas y minutas en materia de salario mínimo

15-diciembre-2015



7.- INTERVENCIONES EN TRIBUNA

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 61, 111 y 112, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	3-febrero-2016
Comentarios relativos a la agenda económica y la situación actual de la economía del país.	16-febrero-2016
Fijar la posición del Grupo Parlamentario en la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.	25-febrero-2016
Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.	10-marzo-2016
Fijar la posición del Grupo Parlamentario en la discusión de los dictámenes de la Comisión de Economía, en un solo acto, del Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un quinto párrafo al artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor; y Proyecto de decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 32, de la misma Ley Federal de Protección al Consumidor. En materia de publicidad.	12-abri-2016
Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Para desaparecer la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	20-abril-2016
Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, con motivo de la conclusión del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Trabajo de la LXIII Legislatura.	29-abril-2016

COMPARECENCIA DE SECRETARIOS Y PROCURADOR

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

En el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno

Secretario de Economía, Ildfonso Guajardo Villareal Ante la Comisión de Economía	20-octubre-2015
Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer Ante las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Cultura y Cinematografía	21-octubre-2015
Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong Ante las Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública	22-octubre-2015
Procuradora General de la República, Arely Gómez González Ante la Comisión de Justicia	27-octubre-2015
Secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade Martínez Ante las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y de Transparencia y Anticorrupción	18-noviembre-2015

COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Fernando Aportela Rodríguez.

7-marzo-2016

Ante las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público.

Director General de Pemex, José Antonio González Anaya.

8-marzo-2016

Ante la Comisión de Energía.



8.- TRABAJO EN COMISIONES

COMISIONES ORDINARIAS A LAS QUE PERTENEZCO

DESARROLLO SOCIAL	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	PUNTOS CONSTITUCIONALES
Secretario	Secretario	Integrante

SUBCOMISIONES EN LAS QUE PARTICIPO

Reglas de Operación		Régimen Político y Forma de Gobierno
Revisión de Padrones de los Programas Sociales		Régimen Electoral
Revisión del Desempeño de los Programas Sociales de Acuerdo a las Evaluaciones Formuladas por el CONEVAL		Control Constitucional, Órgano de la Reforma a la Constitución y Análisis Integral de la Constitución

COMITÉS

GRUPOS DE AMISTAD

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas	México - Argentina	México - Francia	México - Uruguay
Integrante	Integrante	Integrante	Integrante
Instalación 28-abril-2016	Instalación 3-agosto-2016	Pendiente de instalación	Instalación 15-junio-2016

**REUNIONES DE TRABAJO EN COMISIONES
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**

DESARROLLO SOCIAL

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Instalación	<p>Declaratoria formal de instalación de los trabajos de la Comisión por parte del Presidente Dip. Javier Guerrero García.</p> <p>Presentación y participación realizando un cuestionamiento a las políticas que el gobierno ha aplicado en materia social, manifestándose por un cambio del modelo de política social</p>	8-octubre-2015
Ordinaria	<p>Se presentó y aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Comisión para el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.</p> <p>Análisis a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, y se adiciona la fracción XIV al artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Se aprobó la opinión de la Comisión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, ramo 20: Desarrollo Social.</p>	28-octubre-2015
Ordinaria	<p>Se presentaron y aprobaron el Calendario de Reuniones de Trabajo y la propuesta de Subcomisiones.</p> <p>Sendas intervenciones en la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y diversas disposiciones de la Ley de Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo VII del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lo referente al Sector Social de la Economía y se adiciona la fracción XIV al Artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</p>	4-noviembre-2015
Trabajo	<p>Reunión con la Delegación de Parlamentarios integrantes del Consejo de la Cooperación Interparlamentaria de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia.</p>	25-noviembre-2015

**REUNIONES DE TRABAJO EN COMISIONES
SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**

DESARROLLO SOCIAL

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Trabajo	Reunión Desayuno de la Junta Directiva con el Secretario de Desarrollo Social José Antonio Meade Kuribreña Oficinas de la SEDESOL	13-enero-2016
Ordinaria	Se presentaron y aprobaron cinco subcomisiones de trabajo, así como su integración, propósito y acciones a realizar	13-enero-2016
Ordinaria	Comentarios de la reunión con la Delegación del Grupo Interparlamentario de Diputados de Indonesia. Integraron de 5 Subcomisiones de Trabajo. Se informó sobre la resolución respecto a los Puntos de Acuerdo turnados a la Comisión y previsto en el artículo 184 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de los proyectos de Dictamen de diversas Iniciativas.	13-enero-2016
Trabajo	Presentación “Cumbre del Milenio y sus Objetivos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” por el Dr. Enrique Ordaz López, Director General de Integración, Análisis e Investigación de INEGI	10-febrero-2016
Ordinaria	Presentación de los Programas de trabajo y avances de las subcomisiones: • Revisión de Reglas de Operación. • Revisión de Padrones de los Programas Sociales. • Revisión del Desempeño de los Programas Sociales de acuerdo a las Evaluaciones formuladas por el CONEVAL. • Vinculación con otras Comisiones. • Análisis y Dictamen Legislativo.	10-febrero-2016
Trabajo	Con el Doctor Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	17-febrero-2016

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Extraordinaria	Presentación para su análisis, discusión y votación de seis dictámenes sobre cinco iniciativas y una minuta turnadas a la Comisión, siendo aprobados dos en voto negativo a sendas iniciativas y otro por el que se desecha una minuta, quedando pendientes tres proyectos de dictamen	25-febrero-2016
Trabajo	<p>Reunión de trabajo con la Ingeniera Paula Hernández Olmos, Coordinadora General de Prospera, quien presentó un informe de los programas implementados para combatir la pobreza. y</p> <p>Lic. Jorge Diez Sollano Elcoro, Coordinador General de Planeación y Evaluación, del Instituto Nacional de Economía Social, INAES, quien presentó los objetivos, prioridades y formas de trabajo en materia de transparencia del Instituto</p>	2-marzo-2016
Trabajo	Reunión de Trabajo con la Mtra. Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de SEDESOL, quién abordó temas sobre la pobreza en México, la Cruzada Nacional Contra el Hambre, padrones de beneficiarios, zonas de atención prioritaria, monitoreo de precios de la canasta básica y las reglas de operación de los programas, especialmente del programa de comedores comunitarios.	10-marzo-2016
Trabajo	Reunión de Trabajo con el Mtro. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Director General de LICONSA, para dar a conocer las funciones que desempeña LICONSA, las acciones que ha realizado en los últimos tres años a fin de abatir la desnutrición de más de 7 millones de personas en pobreza extrema y déficit alimentario.	15-marzo-2016
Trabajo	Reunión de Trabajo con el Lic. Emilio Suarez Licona, Abogado General y Comisionado para la Transparencia de SEDESOL, y Lic. Paulo Arturo Téllez Yuren Titular del Órgano Interno de Control de SEDESOL, con el propósito de presentar las acciones que está realizando la SEDESOL en materia de blindaje electoral rumbo a las elecciones que se llevaran a cabo en 2016.	5-abril-2016
Trabajo	Reunión de Trabajo con Lic. Juan Manuel Valle Pereña, Director General de DICONSA, con el propósito de obtener información y conocer a detalle el funcionamiento, alcances y retos de la dependencia	5-abril-2016
Ordinaria	Presentación para su análisis y discusión de proyectos de dictamen sobre iniciativas y puntos de acuerdo turnados a la Comisión.	13-abril-2016

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Trabajo	<p>Reunión de trabajo con la Mtra. Narcedalia Ramírez Pineda Directora General del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).</p> <p>Cuestionamiento sobre la situación financiera del INAES, y sobre los criterios que está aplicando la dependencia para asignar los recursos del programa.</p>	11-mayo-2016
Ordinaria	<p>Análisis y discusión de seis proyectos de dictamen de iniciativas turnadas a la Comisión, siendo aprobados cuatro e sus términos, quedando pendientes dos</p>	15-junio-2016



**REUNIONES DE TRABAJO EN COMISIONES
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Instalación.	Se declaró instalada la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.	7-octubre-2015
Permanente	<p>Presentación de los Criterios Generales de Política Económica para 2016, por parte del Dr. Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuestionó al funcionario sobre que tanto está atada la economía a la producción y venta del petróleo. • Porque no baja el precio de las gasolinas, si el precio del petróleo está bajando. • Qué medidas se pueden adoptar para que las instituciones financieras otorguen mas crédito a los mexicanos. <p>Se pidió realizar un análisis detallado sobre la inversión extranjera directa, ya que es relevante para fortalecer la estabilidad económica.</p> <p>Se pronunció porque se apliquen medidas para despretrolizar el presupuesto y la economía.</p> <p>Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y las que conforman la Miscelánea Fiscal para 2016, por parte del Dr. Miguel Messmacher Linartas, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se solicitó saber en dónde ha crecido más el IEPS. • Se pidió aclarar porque el crecimiento del empleo se contradice los impuestos a la nómina. • Se cuestionó si la repatriación de capitales tiene que ver con un programa que hará volver recursos nacionales que están depositados en el extranjero 	8-octubre-2015

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Permanente. (Continuación)	Participación de Organizaciones Civiles y Sociales, Cámaras Empresariales y Colegios de Académicos quienes expresaron sus propuestas e inquietudes en relación con el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2016.	12-octubre-2015
Permanente (Continuación)	Presentación para análisis y discusión del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.	13-octubre-2015
Permanente (Continuación)	<p>Participación de la Lic. Irene Espinosa Cantellano, Tesorera de la Federación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En intervención se solicitó a la funcionaria ampliara la información con respecto a las funciones primordiales de la Tesorería, Administración de recursos de caja, los cambios en el manejo de los recursos en la iniciativa, y el papel que juegan dichos recursos. <p>Participación del Lic. Aristóteles Núñez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración Tributaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuestionó al Lic. Aristóteles Núñez, Jefe del Servicio de Administración Tributaria, sobre el Régimen de Reincorporación Fiscal; sobre la factura electrónica vía internet, qué se hace para facilitar el registro de las personas físicas como contribuyentes. <p>Participación del CP. Rafael Gómez Garfias, Subprocurador de Análisis Sistemáticos y Estudios Normativos de la PRODECOM.</p>	15-octubre-2015
Permanente (Continuación)	Presentación para su análisis y discusión de las iniciativas turnadas y propuestas de los diferentes grupos parlamentarios en relación con el Paquete Económico para 2016.	16-octubre-2015

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
<p>Permanente (Continuación)</p>	<p>Presentación, análisis, discusión y, en su caso, votación, del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Presentación, análisis, discusión y, en su caso, votación, del dictamen con Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> En el posicionamiento con respecto al dictamen se destacó la elevación en el monto de la estimación en recursos en 17 mil millones de pesos en virtud de los resultados que se han obtenido en los últimos tres años. <p>Se reconoció la incorporación de los temas de repartición de capitales y lavado de dinero en el dictamen, ya que eran las propuestas principales del grupo parlamentario.</p>	<p>18-octubre-2015</p>
<p>Ordinaria</p>	<p>Presentación del Programa de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.</p> <p>Opinión de la Comisión sobre la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Desindexación del Salario Mínimo.</p> <ul style="list-style-type: none"> En la participación se coincidió en el tema de desindexar el salario mínimo, ya que es un tema importante para la economía del país, y de todos los trabajadores, teniendo como objetivo acabar con el salario mínimo. <p>Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Tesorería de la Federación.</p> <ul style="list-style-type: none"> En la discusión se señaló la necesidad de adecuar las leyes orgánicas de todas las instituciones públicas, en especial la de la Tesorería de la Federación para modernizarse con los elementos tecnológicos. <p>Se pidió se crearan procedimientos adecuados internos para que las leyes no caduquen, y tengan un respaldo con normatividad interna que pueda hacerlas válidas.</p>	<p>10-noviembre-2015</p>

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Ordinaria	<p>Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y reforma las Leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública, y General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p>	2-diciembre-2015

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Ordinaria	<p>Se informó y realizó una exposición de las iniciativas turnadas a la Comisión. Se comentó que al 31 de enero de este año, se cuenta con un total de 65 iniciativas, de las cuales, 54 corresponden a la Comisión y 11 a Comisiones Unidas; 8 van en primer turno y 3 en segundo turno. Asimismo, se informó que 2 corresponden al Código Fiscal de la Federación, 6 a la Ley Aduanera, 14 a la Ley de Coordinación Fiscal, 17 a Ley del Impuesto sobre la Renta, 8 sobre la Ley del Impuesto al Valor Agregado, 2 a la Ley Orgánica de la Prodecon y 12 a otros temas.</p> <p>Presentación del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establece la metodología para el análisis de iniciativas y minutas en materia de salario mínimo, aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados, el 14 de diciembre de 2015.</p>	17-febrero-2016
Ordinaria	<p>Comparecencia del Dr. Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, para informar sobre la situación económica del país.</p> <p>Dentro de los cuestionamientos se señaló, que no sólo la industria manufacturera debe crecer, ya que existen otras ramas de la economía que deben ser impulsadas. También se preguntó si México ha logrado reducir la dependencia que tiene con el petróleo.</p>	07-marzo-2016

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Trabajo	<p>Se presentó y aprobó el Primer Informe Semestral de Actividades del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, octubre de 2015 – febrero 2016 de la Comisión.</p> <p>Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación del predictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.</p> <p>Se aprobó retirar el dictamen para abundar más sobre el tema.</p> <p>Se informó del acuerdo de Mesa Directiva de dar trámite inmediato a la minuta que envi el Senado de la República respecto al aumento de capital del gobierno mexicano en la Corporación Interamericana de Inversiones. Ya que se incrementará la participación de México en ese organismo internacional, con un aumento de capital de 2 millones de dólares. Por lo que solicitó, su inmediata aprobación y preparación de dictamen para someterlo a votación en la siguiente sesión.</p>	29-marzo-2016
Ordinaria	<p>Se sometieron a la consideración de los diputados para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación tres pre dictámenes de iniciativas turnadas a la Comisión, 2 en VOTO positivo y 1 en VOTO negativo.</p> <p>Por unanimidad fueron aprobados los proyectos en sus términos.</p>	14-abril-2016
Ordinaria	<p>Se informó del acuerdo de la Junta Directiva, dirigido al Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara.</p> <p>Solicitud para la ampliación del plazo para presentar el dictamen de las 85 iniciativas que fueron turnadas a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a efecto de contar con los elementos necesarios para la discusión de los respectivos temas e incrementar la calidad de los trabajos legislativos.</p> <p>Por lo que se pidió un plazo distinto al otorgado.</p> <p>Se mencionó, que las iniciativas serán abordadas en las discusiones posteriores del análisis del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2017, en conjunto con las propuestas presentadas por el Ejecutivo Federal</p>	27-abril-2016

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Ordinaria	<p>Reunión con el Sr. Pascal Saint-Amans, Director del Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE.</p> <p>Mencionó que es importante saber sobre lo que ocurre en el contexto internacional fiscal, ya que ha cambiado dramáticamente. Dijo que los parlamentos nacionales tendrán que involucrarse, ya que el tema fiscal tiene prioridad en la política económica.</p> <p>Destacó los cambios que se han derivado de las acciones articuladas entre el G20 y la OCDE, entre ellos, la transparencia global.</p>	27-abril-2016



PUNTOS CONSTITUCIONALES

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

REUNIÓN	PARTICIPACIÓN	FECHA
Instalación	Presentación de los diputados integrantes de la Comisión manifestando su compromiso para trabajar privilegiando la democracia, el diálogo y las deliberaciones constructivas que permitan respetar las diversas posiciones, consecuencia de la pluralidad, de su integración y representación.	13-octubre-2015
Ordinaria	Se aprobaron el Programa Anual de Trabajo de la Comisión y la integración de Subcomisiones. Se sometió a la consideración de los integrantes Proyecto de dictamen en VOTO positivo a la minuta en materia de desindexación del salario mínimo, quedando pendiente	5-noviembre-2015
Extraordinaria	Análisis, discusión y votación del Proyecto de dictamen en VOTO positivo a la minuta en materia de desindexación del salario mínimo, aprobándose por mayoría. En su oportunidad se señaló que se trata de una figura absolutamente anacrónica, no tiene que ver nada con la economía contemporánea, y no solamente de nuestro país, sino la de todo el mundo. El salario mínimo hoy es un lastre, es una figura jurídica que ya no debería de existir, y seguramente, a través de otros mecanismos de la propia economía podremos tratar de llegar a que haya mejores salarios. Aseverando que la fracción cree que el salario tiene que ser fijado por la ley de la oferta y la demanda.	12-noviembre-2015
Ordinaria	Presentación para su análisis, discusión y votación de 5 proyectos de dictamen en VOTO negativo de 2 minutas materia de: Combate a la corrupción y de Registro público de la propiedad, Comercio y Catastro. De 4 iniciativas en materia de: Protección a personas con discapacidad; Bomberos; Uso del lenguaje de género, y para garantizar el acceso a las y los jóvenes al primer empleo. Siendo aprobados por mayoría en sus términos.	3-diciembre-2015
Extraordinaria	Presentación para su análisis, discusión y votación de 3 proyectos de dictamen en VOTO positivo de 1 minuta en materia de: Reforma Política del Distrito Federal. Aprobado por mayoría. De 2 iniciativas en materia de: Bienestar animal, y de requisitos para ser Legislador Federal.	7-diciembre-2015

FOROS REALIZADOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO

FORO	PARTICIPACIÓN	FECHA
Nacional de Consulta hacia la Agilización y Simplificación del Proceso de Adopción en México	Discurso Inaugural y moderador	14-octubre-2015
Tolerancia y Religión	Discurso Inaugural, Tema Políticas Públicas, y Conclusiones	17-noviembre-2015

FORO INTERNACIONAL

FORO	PARTICIPACIÓN	FECHA
Cumbre “Globe COP-21 de Legisladores”, celebrada en París, Francia	<p>Participación oficial dentro de la COP21, reunión de Instalación de la Asamblea Nacional en la sede del Senado Francés.</p> <p>Asistencia a la sesión de información denominada “Hacia un acuerdo mundial sobre el cambio climático”, en donde se dio información sobre el avance de las negociaciones COP21</p> <p>En la sesión de promoción, se presenció y atendió las participaciones del Presidente de Glob International; Presidente de la Asamblea Parlamentaria de Francofonía y al miembro de la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo.</p> <p>Se asistió al panel de debate “De la climatología a la acción Parlamentaria”</p> <p>Asistencia al panel de debate “Intercambios sobre la energía verde: en la búsqueda de un planeta más sano y habitable”,</p> <p>Finalmente, se asistió a la mesa de expertos sobre expectativas y prioridades después de Paris 2015, y sesión de clausura en el marco de la adopción del acuerdo final.</p> <p>Asistencia a diversas Mesas de Trabajo</p> <p>Conforme a la legislación vigente se elaboró el informe correspondiente sobre las actividades realizadas</p>	2 al 7 de diciembre, 2015

9.- Mensaje por la conclusión del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

En Encuentro Social asumimos el fin de este segundo periodo de sesiones como el tiempo de rendir cuentas a la sociedad, a los ciudadanos que nos eligieron.

En nuestro caso, hemos demostrado nuestro compromiso con México. Nuestro trabajo parlamentario, nuestras miras, nuestros objetivos quedaron patentes con las propuestas sobre la eliminación del fuero constitucional y la regulación en materia de adopción.

Respondimos también a las coyunturas económicas haciendo propuestas claras y concretas cuando se nos presentaba un dólar caro y un petróleo barato.

Fueron también nuevos proyectos legislativos como éste que impulsamos en favor de los jóvenes emprendedores, por mencionar solo algunos.

No queremos dejar de destacar que sin duda nos falta mucho, mucho trabajo en esta soberanía, pero hay cosas que vale la pena destacar y remarcar.

Se aprobó una Ley de Disciplina Financiera para las entidades federativas y para los municipios, que sin duda alguna ponen el dedo en la llaga para que nadie en este país se endeude de manera irresponsable.

Se aprobó también una Ley de Zonas Económicas Especiales, que sin duda alguna tendrá que convertirse en motor del progreso económico de muchos lugares en los que se necesitan no solamente programas sociales sino inversión productiva que le dé trabajo a la gente.

Se discutió aquí también la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y aquellos que hemos sido creyentes de este tema sabemos que hay avances. No hay retrocesos pero hay mucho que avanzar.

Todavía hay manera de perfeccionar esta ley, pero no tenemos la menor duda de que esta ley dio otros pasos y los dio en el VOTO correcto. Nos gustó mucho aprobar las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y en este periodo hubo temas en los que tuvimos consenso. Este, sin duda, fue uno.

Hoy hemos votado por el código de ética, nos parece correcto; hay muchas cosas más que debemos hacer. No vamos a quitar el dedo del renglón porque hay temas pendientes. Para nosotros el tema pendiente es que nos quitemos el fuero legislativo, simple y sencillamente, que nos lo quitemos.

Nosotros a todo mundo lo tratamos con respeto, que se ponga el saco quien se lo tenga que poner. Nosotros no necesitamos el fuero porque no vamos a cometer ningún delito al amparo de nuestra función pública.

Y queremos convocar a esta soberanía para que vea que hay acuerdos, hay disensos, hay gente a la que le molesta, nuestros spots. Pues esto es muy sencillo, en el próximo periodo de sesiones quitémonos el fuero legislativo y no va a volver a haber nunca más *spots* que ofenden a algunos.

Estamos muy contentos porque se aprobaron las reformas en materia de adopción y nos da mucho gusto porque se lograron consensos. Hubo propuestas de varias fuerzas legislativas.

Nosotros realizamos foros, ¿para qué? Para preguntarle a la ciudadanía qué se quería. Pero hoy tenemos un gran pendiente, queremos una reforma constitucional que le dé a este Congreso las facultades para poder legislar en esta materia y hacer una ley específica de adopción. No queremos desdeñar los avances que se tuvieron, estamos muy contentos por ellos; pero queremos más, porque hay niños esperándonos y esperando tener una familia.

Tenemos otros temas pendientes muy importantes para nosotros, como es el tema de objeción de conciencia. En nuestro país se quiere hablar de muchas libertades, pero no se habla de la libertad que puede o debe tener un funcionario, un servidor público para decidir si de acuerdo a sus convenciones éticas, a sus principios morales debe o no desempeñar una función.

Seguimos esperando, porque estaba ya programado este tema y les queremos pedir que en la próxima agenda legislativa este sea un tema fundamental. Tenemos muchos más temas que quedaron pendientes: el fondo de migración, el concepto de trabajador migratorio, reformas que impulsamos también para combatir la corrupción, no solamente esperando el sistema. Hay manera de combatir la corrupción a través de otras iniciativas que, por cierto, nosotros ya las pusimos en la mesa.

Quisiera concluir esta intervención solo diciendo que no nos cabe la menor duda de que este periodo de sesiones es muy corto. Estaremos presentando en la Comisión Permanente, la ampliación de este periodo de sesiones porque se nos quedaron, a todos los grupos parlamentarios, muchísimos, muchísimos temas en el tintero.

Y queremos también hacer de una vez el reto desde esta tribuna, hay que hacer la reforma política que nos lleve a la elección presidencial del 2018. No podemos llegar con esta legislación electoral, tenemos que transformarla y hacer una verdadera reforma política, y es el reto que respetuosamente, desde esta tribuna, empezamos a emplazar a todos los grupos parlamentarios.

Por último, he de comentar que nosotros nos sentimos evidentemente contentos de nuestro trabajo, pero no satisfechos, por una simple y sencilla razón, porque todavía hay miles de ciudadanos en este país que están esperando las respuestas, las respuestas oportunas de sus legisladores, y por esa gente que votó por nosotros, nosotros seguimos diciendo: estamos en deuda y vamos a seguir trabajando muy fuerte.